

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 03 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 015

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00196-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	JULIO ANDRES LONDOÑO GUARIN	DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCEDO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. CANCELAR Y LEVANTAR MEDIDAS. ARCHIVAR.	FEBRERO 02 2022
2	76-111-40-03-001-2018-00251-00	EJECUTIVO	MULTIBANCA COLPATRIA HOY CESIONARIO RF ENCORE SAS	PRIVADO	DECRETAR EL EMBARGO DE LOS BIENES REMANENTES DE LOS BIENES QUE LLEGAREN A QUEDAR PARA EL PROCESO EJECUTIVO RAD-2018-00132-00QUE SE LLEVA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE	FEBRERO 02 2022
3	76-111-40-03-001-2018-00465-00	MONITORIO - CONTINUACION EJECUTIVO	MARIA YANETH ARBOLEDA RESTREPO	PRIVADO	INSTAR AL ABOGADO MARCO ANTONIO RIVERA ARAGON, APORTE EL PODER OTORGADO POR LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE DAR TRAMITE A LA SOLICITUD.	FEBRERO 02 2022
4	76-111-40-03-001-2019--00264-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA S.A	VICTOR HUGO MONSALVE	NEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.	FEBRERO 02 2022
5	76-111-40-03-001-2020-00153-00	EJECUTIVO	ORLANDO VALENCIA GUERRERO	ANA MARIA DIAZ CESPEDES	C-1. MODIFICAR Y ACTUALIZAR LA LIQUIDACION DE CREDITO. APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR PARTE ACTORA.	FEBRERO 01 2022
6	76-111-40-03-001-2020-00153-00	EJECUTIVO	ORLANDO VALENCIA GUERRERO	ANA MARIA DIAZ CESPEDES	C-2 ANEXAR Y PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A LA MEDIDA POR PARTE DEL PAGADOR DE LA ALCALDIA DE BUGA. ANEXAR LA RESPUESTA A LA MEDIDA DE BANCOS POR PARTE DEL BANCO AV VILLAS.	FEBRERO 02 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 03 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 015

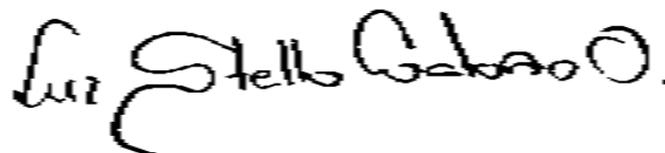
Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2020-00183-00	EJECUTIVO	JOSE ALEXANDER VILLAMIL BURGOS Y/O ESTRELLA BURGOS DE VILLAMIL	PRIVADO	NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA DEMANDADA. TENER EN CUANTA AL MOMENTO DE LIQUIDAR LAS COSTAS LAS CONSTANCIAS DE ENVIO DE LAS CTACIONES A LA PARTE DEMANDADA.	FEBRERO 02 2022
8	76-111-40-03-001-2021-000296-00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	PRIVADO	INSTAR AL APODERADO ACLARAR LA PETICION PRESENTADA.	FEBRERO 02 2022
9	76-111-40-03-001-2022-00020-00	TRAMITE DE APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN VEHICULO	FINESA S.A.	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER (5) DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. RECONOCER PERSONERIA A LA ABOGADA MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	FEBRERO 02 2022

Fecha y hora de fijación: Febrero 03 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Febrero 03 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA